



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202241620100027471
Fecha: 18-08-2022
TRD: 4162.010.13.1.953.002747
Rad. Padre: 202241730101238172

WILDER PAJOY GIRALDO
wilderpajoy1976@gmial.com
Calle 37 No. 39 E-26 Barrio Antonio Nariño
Tel. 315 571 84 24
Santiago de Cali

Asunto: Respuesta Solicitud de Atención Prioritaria.

Cordial saludo.

En respuesta a su petición realizada el día 03 de agosto de 2022, esta dependencia se permite informar que se realizará la gestión pertinente para la vinculación del adolescente DEIBY ALEJANDRO PAJOY BOTERO en el programa CALI INCLUYE, para la realización de actividades deportivas y recreativas; esto con el fin de lograr un manejo adecuado del tiempo libre. Para más información por favor comunicarse con la contratista LORENA CORTÉS, quien lidera el programa CALI INCLUYE al correo electrónico alvaro.vega@cali.gov.co, celular 3154055966.

De esta manera suministramos respuesta a su solicitud en el marco de la Ley 1098 de 2006 y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, reiterando el compromiso de la Secretaría del Deporte y la Recreación en ofrecer apoyo para trabajar conjuntamente con las instituciones en hechos que generen confianza.

Atentamente,


JOAN ANDRÉS OSORIO HERRERA
Subsecretario de Fomento
Secretaría del Deporte y la Recreación.

Proyectó: Oscar Andrés Moncada Botero – Contratista
Revisó: Victoria Patricia Valenzuela – Contratista

C.C LIZ N. TAFUR SANTA - I.C.B.F
Carrera 42 No. 5C-48 Barrio: Tequendama

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:

http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php



Calle 9 carrera 37ª -01 Unidad Deportiva Panamericana
teléfono 5566412- 5144277 Fax-5144288
www.cali.gov.co

